



**DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTACULOS PÚBLICOS
E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.**

INFORME DETALLADO.

Se sometieron a consideración de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia, tres solicitudes de otorgamiento de Licencia Municipal de Giro Restringido, a saber:

2. Estudio, revisión, en su caso procedencia y dictaminación respecto a la solicitud presentada por la C. Alma Alejandra Navarro para licencia municipal de funcionamiento con giro de RESTAURANTE denominado "Coffee House" ubicado en la calle José Clemente Orozco número 73 colonia centro de esta ciudad.

3. Estudio, revisión, en su caso procedencia y dictaminación respecto a la solicitud presentada por el C. Juan Diego del Toro Gudiño respecto de la solicitud de bebidas alcohólicas clasificado como RESTAURANTE denominado "Toro Viejo" en el domicilio Vicente Guerrero número 75 colonia centro de esta ciudad.

4. Estudio, revisión, en su caso procedencia y dictaminación respecto a la solicitud presentada por el C. Carlos Alberto Gutiérrez para licencia municipal para funcionamiento con giro de tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado denominada "Abarrotes Lili" en el domicilio de Obispo Serafín Vázquez número 772, Colonia nuevo desarrollo de esta ciudad.

*JJJP/mgpa. Regidores.